

2023

INFORME DE GESTIÓN
FORJANDO
FUTUROS

WWW.FORJANDOFUTUROS.ORG

INTRODUCCIÓN

Señoras y señores, socias y socios, reciban un cordial saludo.

El presente informe de gestión y resultados tiene como objetivo, presentar los logros alcanzados por la Fundación Forjando FF en la vigencia 2023, en desarrollo de su gestión misional, resultados orientados al cumplimiento de metas y planes trazados por la organización.

El informe se estructuró a partir del análisis de las actividades que generaron mayor impacto positivo y que aportaron a la FFF reconocimiento y credibilidad en los diferentes grupos de interés con quienes se interactúa, así como a las dificultades externas que retrasaron el desarrollo de actividades orientadas a cumplir los compromisos adquiridos en los planes operacionales y estratégicos de la organización derivados de la misión institucional:

“Contribuir al fortalecimiento de la democracia, la paz y el desarrollo económico, social, cultural y político de los colombianos, bajo estándares de justicia social, participación ciudadana, convivencia pacífica, equidad y solidaridad”

En este sentido, la Dirección concentró sus esfuerzos en la planificación, organización, coordinación y el control dentro de la entidad, para que los objetivos y metas se cumplieran en cada una de las áreas que la conforman.

Las siguientes son las actividades y los resultados alcanzados en el año que terminó:



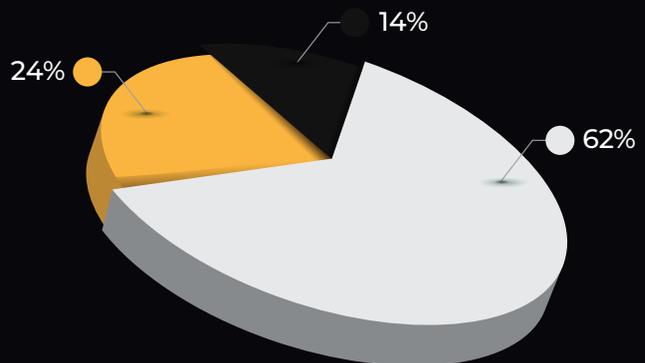
1. ÁREA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Desde el área se desplegaron todas las capacidades para formular proyectos a partir de la identificación de líneas de base, cotizaciones, proyecciones presupuestales y demás acciones requeridas, conforme a los lineamientos establecidos por las entidades financiadoras.

Esta área cuenta con un profesional de tiempo completo, y en casos coyunturales se contrató un profesional experto en formulación y presentación de propuestas.

Cuadro 1: Resumen de proyectos

Descripción	#	TOT. Procesos
Aprobados	13	21
Denegados	5	
Enviados	3	
Valor total subvenciones:		\$3.558.687.700



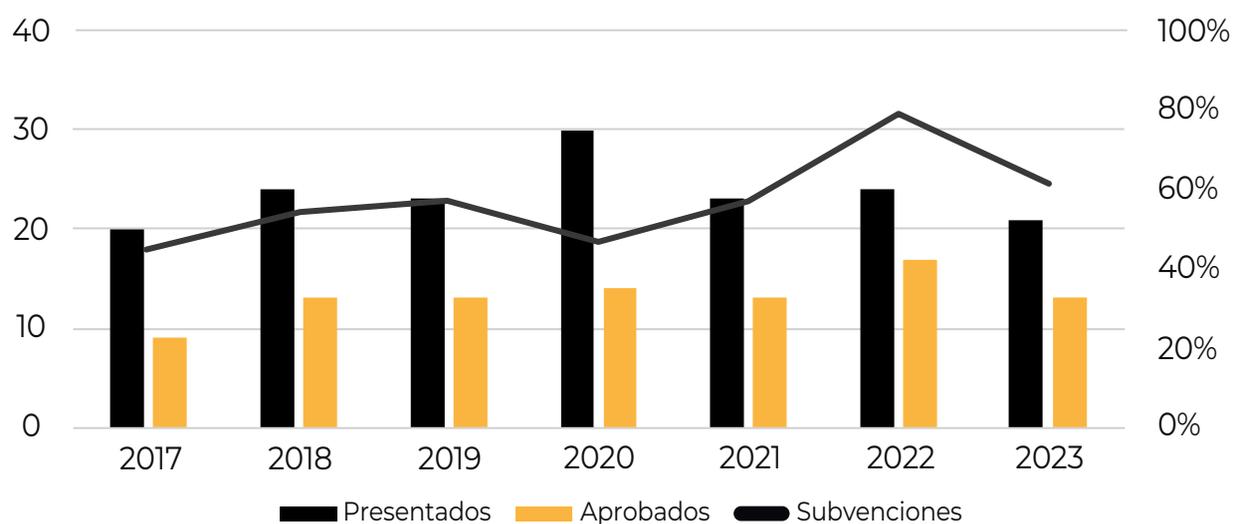
- Aprobados
- Enviados
- Denegados

Nota: Quedan 3 propuestas presentadas en 2023, pendientes de resolución: OIM, IAF y ONU Mujeres. Se espera resuelvan en el transcurso de 2024. Para el cálculo de la columna "% subvenciones" del cuadro 2, se parte de la base que estas propuestas serán denegadas. \$3.558.687.700

Cuadro 2: Histórico de subvenciones

Años	Presentados	Aprobados	% Subvenciones	Fondos concedidos
2017	20	9	45%	\$ 2.127.970.010
2018	24	13	54%	\$ 2.416.489.584
2019	23	13	57%	\$ 1.988.668.740
2020	30	14	47%	\$ 2.510.916.025
2021	23	13	57%	\$ 3.007.972.904
2022	24	19	79%	\$ 4.679.344.406
2023	21	13	62%	\$ 3.558.687.700
Valor total de las subvenciones				\$ 20.290.049.369

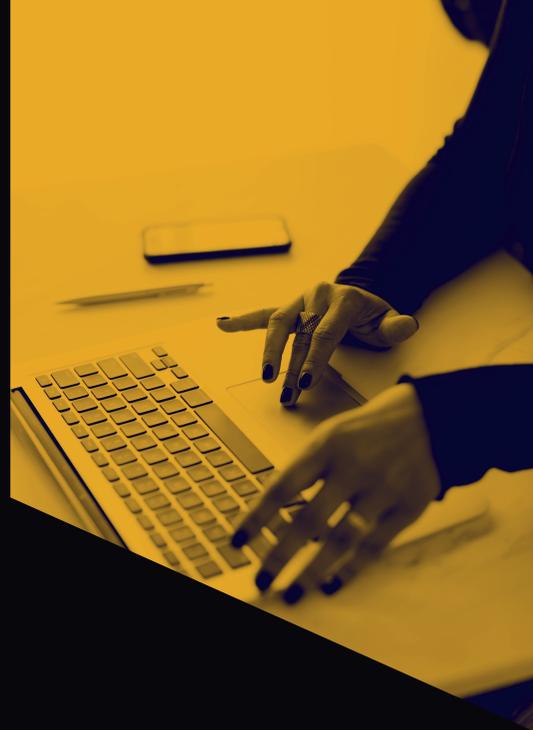
Gráfico histórico de suvenciones



Es de resaltar, que cada año, las propuestas se afinan mucho más, lo que se evidencia en el número de proyectos aprobados y el monto financiado. También, es importante expresar que, desde la ACPP, socia hace más de 15 años de FFF, se busca realizar algunos ajustes, en la planeación de presentación de los proyectos, tratando de presentar propuestas a más largo plazo y de montos más altos, para garantizar una mayor estabilidad.

Igualmente, destacar la labor de la coordinación de este proceso, quien cada vez, obtiene mayor aprendizaje, que se expresa en el mayor número de proyectos aprobados.

2. ÁREA DE LICITACIONES Y CONVENIOS

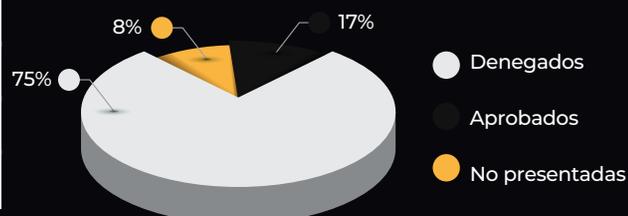


El área de licitaciones enfocó todos sus esfuerzos en la búsqueda de procesos de contratación públicos y privados que estuviesen abiertos, y que a su juicio la Fundación podía participar.

Para desarrollar esta actividad, el área cuenta con una profesional de tiempo completo, quien recibió apoyo del área de Jurídica, con este equipo interdisciplinario, se procedió a estudiar en detalle cada proceso y a presentar las ofertas. Los resultados de la gestión se presentan a continuación:

Cuadro 3: Resumen licitaciones

Descripción	#	% Participación	Val. Procesos
Aprobadas (*)	2	17%	\$ 6.175.635.959
Negadas (**)	9	75%	\$ 36.362.736. 458
No presentadas	1	8%	\$3.201.600.000
Total			\$35.837.686.192



(*) Objeto: Elaboración de la categorización y diagnósticos de las viviendas de los hogares habilitados por Fonvivienda para la asignación del subsidio de mejoramientos y la ejecución de las obras producto de dichos diagnósticos en las zonas o predios priorizados correspondientes Al municipio de Itagüí – Contrato No. SDO N° CO MINVIVIENDA - 351942 – CW- RFB (Itagüí)- 230 mejoramientos de vivienda, contrato por 7 meses.

Este contrato ya se firmó, pero no se ha realizado acta de inicio, se espera poder dar inicio a la ejecución el día 12 de febrero de 2024. Este contrato es para la realización de viviendas saludables, es decir mejoramientos locativos, de lo cual se tiene bastante experiencia y, la FFF ya estuvo en el municipio de Itagüí.

Cuadro 4: Otras actividades

Descripción	#
Proyectos cerrados	2
Proyectos en proceso de cierre	1
Proyectos aprobados para iniciar en 2024	1

Los proyectos ejecutados en el 2023, por proceso de licitación fueron: proyecto para la atención de personas en situación de discapacidad, el cual venía del 2022 y culminó en el 2023, con la presentación de unos productos finales e informes. Un proyecto con la alcaldía local de ciudad Bolívar de la ciudad de Bogotá, en el que se realizaron actividades formativas y en campo para el acceso a la justicia; este proyecto se ejecutó en Unión Temporal con la empresa Ascodes.

Otro proyecto con el Ministerio de Justicia y del Derecho, a través del cual se brindó asistencia técnica y formación a las autoridades locales y organizaciones sociales de 27 municipios en la zona pacífica del país, al igual que formación a organizaciones sociales y comunidades étnicas, de 23 municipios de la misma zona, sobre violencias basadas en género, jurisdicción especial para la paz (JEP, CEV y UBPD). Este proyecto culminó el 31 de diciembre, de manera exitosa.

Actualmente tenemos un contrato en proceso de cierres, con la Caja de Vivienda Popular, del distrito de Bogotá, en el cual se ejecutaron 63 viviendas estructurales en la localidad de Usme, a través de la UT Mejoramientos F & G, conformada por la empresa Grucón SAS y la Fundación. Este proceso a pesar de algunos inconvenientes en su ejecución pudo terminar de manera exitosa en la parte de obra. Ahora lo que continua es el cierre administrativo y financiero, para hacer la liquidación del contrato.

Es importante, hacer un reconocimiento al equipo que nos acompañó durante estos 12 meses, tanto en Bogotá como en Medellín, pues, les implicó un esfuerzo personal y profesional enorme, con el ánimo de sacar el contrato adelante. Sin el apoyo decidido de este equipo, no hubiese sido posible la culminación y éxito del proceso.

Cuadro 5: Contratos financiados por entidades públicas

Nombre Proyecto	Inicio	Final	Valor	Observaciones
Caja de Vivienda Popular de Bogotá "Plan Terrazas"	ENE 2023	SEP 2023	\$5.500.000.000	Mejoramiento de viviendas, modalidad vivienda progresiva a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste a monto agotable. Grupo 4, lote de 100 viviendas. En UT con la firma Grucon (*)
Alcaldía de Medellín Pp	SEP 2022	MAR 2023	\$2.139.000.000	Atención psicosocial y formación en emprendimiento a personas con discapacidad y cuidadores (total 130 personas). El contrato se amplió en tiempo y recursos.
Acceso Justicia - C. Bolívar	ENE 2023	JUL 2023	\$1.016.000.000	Prestar servicios para desarrollar actividades de acceso a la justicia, fortalecer los mecanismos de justicia y resolución de conflictos escolares. En UT con la firma Ascodes
Ministerio de Justicia y del Derecho	OCT 2023	DIC 2023	\$2.719.287.481	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar acciones de diálogo participativo, asistencia técnica y educación que permita la implementación del Programa Justicia en territorio para la Paz Total.

(*) Al contrato se le dio un alcance al objeto contractual, bajando de 100 a 63, debido a dificultades para ejecutar la obra. Con lo cual se disminuyen los recursos también pasando de 5.000 millones a 3.000 millones.

Cuadro 6: Histórico últimos 3 años de Licitaciones

Año	Presentados	Aprobados	% Licitaciones	Fondos concedidos
2021	20	2	10%	\$ 4.719.000.000
2022	15	5	33%	\$ 9.555.254.566
2023	11	2	18%	\$ 3.201.600.000
TOTAL, FONDOS EJECUTADOS:				\$17.475.854.566



3. **ÁREA DE SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS**

Esta área concentró sus esfuerzos en la ejecución de los proyectos que venían en ejecución o iniciaron y se ejecutaron durante la vigencia 2023, más los continúan e inician en el año 2024, sin importar si son financiados por cooperantes internacionales y/o entidades Estatales.

Para desarrollar esta actividad el área cuenta con una profesional de tiempo completo, y recibe apoyo de las áreas administrativa y financiera, jurídica, comunicaciones y otros profesionales, técnicos y operativos que se contrataron de acuerdo con las complejidades y requerimientos específicos de cada proyecto. Las actividades ejecutadas se resumen en los siguientes cuadros:

Cuadro 7: Proyectos financiados con recursos de cooperación.

Nombre del proyecto	Inicio	Final	Valor
Ayuntamiento de Barcelona 21	DIC 2021	DIC 2023	\$ 416.674.700
Pnud-JEP (Séptimo y octavo convenio)	FEB 2022	MAR 2023	\$ 708.750.000
Gobierno de Aragón 21	FEB 2022	FEB 2023	\$ 466.058.863
Ayuntamiento de Santander 21	MAR 2022	MAR 2023	\$ 62.641.407
Comunidad de Madrid 21	MAR 2022	MAR 2023	\$ 400.494.968
Generalitat Valenciana 21 - MPDL	MAY 2022	FEB 2024	\$ 658.081.928
Embajada de Francia 22	MAY 2022	MAY 2023	\$ 140.000.000
USAID	AGO 2022	FEB 2024	\$ 266.993.244
Ayuntamiento de Santander 22	OCT 2022	OCT 2023	\$ 63.832.322
FNV Holanda 22	NOV 2022	JUL 2023	\$ 207.838.628
Diputación de Gipuzkoa 22	DIC 2022	DIC 2023	\$ 379.789.025
Ayuntamiento de Barcelona 22 Ciudades Específicas	DIC 2022	JUN 2023	\$ 377.000.000 (*)
Unión Europea	FEB 2023	FEB 2026	\$ 262.427.724 (*)
Aragón CHA	FEB 2023	ABR 2023	\$ 13.143.117
Gobierno de Aragón 22	FEB 2023	FEB 2024	\$ 456.000.000 (*)
Ayuntamiento de Madrid 22	FEB 2023	DIC 2024	\$ 1.230.000 (*)
Comunidad de Madrid 22	FEB 2023	AGO 2024	\$ 339.000.000 (*)
Ayuntamiento de San Fernando de Henares	MAR 2023	MAY 2023	\$ 37.739.221
Oxfam - Sistemática	JUN 2023	ENE 2024	\$ 17.100.000
Ayuntamiento de Cádiz 23	JUL 2023	DIC 2023	\$ 39.885.431
Ayuntamiento de San Fernando 23	JUL 2023	DIC 2023	\$ 77.000.000 (*)
Diputación de Coruña 23	JUL 2023	DIC 2023	\$ 55.000.000 (*)
Ayuntamiento de Santander 23	SEP 2023	SEP 2024	\$ 59.392.231
Diputación de Gipuzkoa 23	OCT 2023	OCT 2024	\$ 349.000.000 (*)

(*) Valores proyectados porque se conoce la Tasa de Cambio al final de algunos proyectos.

Cuadro 8: Otras actividades

Descripción	#
Proyectos cerrados	13
Proyectos en ejecución que continúan en 2024	11
Contratos en proceso de cierre	0
Contratos aprobados para iniciar en 2024	12

4. ÁREA JURÍDICA

Tiene bajo su responsabilidad la defensa de los intereses de la Fundación en todo tipo de procedimientos judiciales. Estudiar y resolver los problemas legales relacionados con la empresa, sus contratos, convenios y normas. Emitir conceptos sobre las distintas áreas de la organización y asesorarlas en temas de su competencia, informar continuamente los cambios legislativos y la manera como estos afectan a la Fundación, facilitar el trabajo orientando acciones a desarrollar dentro del marco legal para evitar que la organización tenga que enfrentarse a situaciones negativas.

El área cuenta con un equipo de trabajo profesional y altamente calificado con bastos conocimientos en temas de Justicia y Paz, Tribunales de Tierras, Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y otras instancias ordinarias.

Cada profesional cumple un rol en los casos que se le asignen en la representación de víctimas, procurando en todo momento el restablecimiento de derechos a las personas que se le han violentado, en especial a las más vulnerables. El balance general del área jurídica en el año 2023 es el siguiente:

Cuadro 9: Restitución Tierras - JEP - Formalización

Tipo de caso	#	Observaciones
Administrativos	87	314 casos de RT en base de datos
Judiciales	227	Nota: La diferencia entre administrativos y judiciales corresponde a que la base contiene el historial total de representación
Judiciales sin sentencias	94	Territorio Colectivo de la Larga y Tumarado. -15 predios de la Hacienda Flor del Monte, propiedad de la Familia Hernández de la Cuesta.
Judiciales	133	-22 predios Hacienda el Gran Chaparral despojada por Hasbun a la familia Velásquez y hoy pertenecen a una empresa de nombre Bonga la Grande 3 predios a nombre de Ramiro Vanoy Murillo "Cuco Vanoy"
Casos emblemáticos sin sentencia	50	-10 predios a nombre de la empresa Gómez Estrada que le pertenece a Eli Gómez, empresario ganadero de la región y a otros particulares no conocidos.
	20	-Predios en Vereda Casanova (Puerto Pisisí)
Emblemáticos con sentencia	134	En varias regiones

Tipo de caso	#	Observaciones
JEP	#	Participación Casos 03, 04 y 06 Representación Jurídica de 332 personas Casos emblemáticos - Representación de víctimas en el desplazamiento y despojo de la Región de las Tulapas. - Representación de víctimas dentro de las medidas Cautelares otorgadas al territorio del Consejo Comunitario de los Ríos de la Larga y Tumaradó, del cual hace parte la Vereda de Guacamayas.
Justicia y paz	3	19 personas representadas. Pendientes que se emita Sentencia de primera Instancia.
Programa Formalización Sur de Bolívar	#	Se reciben 417 solicitudes. De las cuales se emitieron 404 Resoluciones RESO. Se realiza notificación personal de 363 Resoluciones RESO. Se realizan 375 caracterizaciones familiares

Adicionalmente se atendieron otros casos no menos importantes, como el Avance en el caso Litigio estratégico- Acción Popular San Carlos Villa Triunfo- Sentencia favorable de 13/09/2023 por parte del Tribunal Administrativo de Antioquia. Se encuentra en apelación ante el Consejo de Estado.

5. ÁREA DE INVESTIGACIONES

La FFF a partir del sistema de información "Sembrando Paz", hace seguimiento permanente a las mestas que se fijó el Gobierno Nacional a partir del Acuerdo de Paz, de la siguiente forma: Meta gubernamental para restituir, 300.000 casos; Solicitudes presentadas ante Unidad de Restitución de Tierras – URT, 149.839; Sentencias proferidas, 9.552; Casos resueltos judicialmente, 15.644 (Representan 5.2% de meta gubernamental y 9.9% de solicitudes presentadas ante la URT.

A partir del análisis de las sentencias, se hacen informes periódicos, que son publicados en medios de alta circulación y en la web de la fundación. Los siguientes links corresponden a las dos últimas publicaciones:

<chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclfindmkaj/https://www.forjandofuturos.org/wp-content/uploads/2023/10/INFOGRAFIA-NOV IEMBRE-2023.pdf>

chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclfindmkaj/https://www.forjandofuturos.org/wp-content/uploads/2023/11/Separata_Tierras_FF_2023v2Q.pdf

Desde el área de investigaciones, también se hace incidencia sobre temas de actualidad o coyuntura nacional, buscando la transformación de políticas públicas, el acceso a la justicia y el restablecimiento de derechos.

6. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

01 Gestión Contable y Presupuestal

La firma Abakos a cargo de la contabilidad realizó todos los registros de la información contable que genera la Fundación, y generó los reportes de cuentas por cobrar y pagar, insumos importantes para la toma de decisiones. Junto con este informe se presentan a la Asamblea General Ordinaria los Estados Financieros oficiales de 2023 con sus correspondientes notas contables, elaborados por la contadora de Abakos, Paula Andrea Álvarez y aprobados por el Revisor Fiscal Luis Salcedo.

A lo largo del año presentó informes por centros de costos, para verificar la ejecución presupuestal de los proyectos, así como la ejecución financiera del presupuesto de la fundación. Esta información fue validada por la coordinación de seguimiento de los proyectos y el área administrativa.

Dentro del área contable, también se hace mensualmente la revisión de bancos, realizando las respectivas conciliaciones bancarias, acorde a los centros de costo por proyecto. Se generan así mismo, estados de cuenta e informes contables del gasto, a través de los cuales también se hace seguimiento a los proyectos.

En el mes de enero se hizo todo el registro del año 2023, cerrando con ello dicha vigencia, en el momento se está en la preparación de informes, para generar los estados financieros del 2023, que serán presentados ante la asamblea general de socios.

02 Gestión de Procesos

Se realizaron las actividades relacionadas con el mapeo, documentación y alineación de los procesos con las personas y la estrategia, lo que permite incorporar un cubo de conocimientos a la Fundación FF, que redundará en eficiencia, reducción de costos, mejora de la calidad del servicio, aumento en la satisfacción de los grupos de interés incluidos empleados y contratistas, porque les facilita identificar y eliminar los errores con facilidad. Y para la Fundación es una gran oportunidad de optimizar la gestión de los recursos y la adaptación a los permanentes cambios.

03 Gestión Humana

El bienestar laboral tiene como finalidad proteger y mantener la salud física, mental y social de los empleados en los puestos de trabajo y en la entidad en general, proporcionar condiciones seguras e higiénicas evita accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, que impactan la productividad y el bienestar de los empleados, la gestión en tal sentido se presenta en el punto 04:

04 Salud y Seguridad en el Trabajo

Apoyados en la ARL Sura se ejecutaron las actividades y programas que establece la normatividad que regula el SST. La gestión realizada se resume en la ejecución de las siguientes actividades:

Capacitaciones en SST.; designación del responsable del SG-SST.; reunión de empalme y socialización de los respectivos documentos en el Drive con el nuevo responsable del SG-SST.; inscripción curso de 50 horas del responsable del SG-SST.; ejecución del curso de las 50 horas del responsable del SG-SST.; actualización nombramiento del vigía principal y suplente; inscripción de los cursos de 50 horas del vigía principal y suplente; ejecución del curso de las 50 horas del vigía del principal y suplente; capacitación al vigía SST.; actualización curso de 20 horas de la Dirección; identificación de trabajadores de alto riesgo; actualización de Política de seguridad y salud en el trabajo; actualización de objetivos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo; perfil sociodemográfico; formatos virtuales; carpeta en el Drive donde están consignados todos los documentos del sistema de gestión a los cuales tienen accesos los siguientes correos; conformación del comité de convivencia laboral (Comité de apoyo); inscripción curso de 50 horas de los miembros Comité de apoyo; ejecución del curso de 50 horas del de los miembros del comité de apoyo; seguimiento mensual al SG-SST; visitas e informes; inspecciones locativas; seguimiento a los hallazgos en las inspecciones; actualización documental a diciembre 2023; indicadores del SG-SST; medición de la caracterización de ausentismo por causa médica; actualización de los usuarios de la empresa para presentación de estándares mínimos ante la ARL y el Ministerio que se realizaran en el mes de febrero de acuerdo a los lineamientos establecidos en la circula 0093 de 2023 publicada el 18 de diciembre de 2023; reuniones de acompañamiento para la estandarización de los procesos de la fundación y seguridad y salud en el trabajo; reuniones de acompañamiento con la ARL.

05 Gestión Logística

Para garantizar un funcionamiento eficiente de los equipos, la infraestructura y los sistemas de información, se gestionó el mantenimiento necesario para reducir riesgos de averías, mal funcionamiento e interrupciones en las operaciones.

El aseo y la limpieza de la sede continúa gestionándose a través de la firma Soluciones Generales Record de Colombia SAS, Sogercol, contrato que no ha presentado problemas hasta el momento.

06 Vehículo automotor

En la Asamblea General del 25 de febrero de 2022, la dirección propuso la venta del vehículo Toyota Prado modelo 2006, de placas BMD962 propiedad de la Fundación, la propuesta se fundamentó en el costo de su mantenimiento dado el modelo del vehículo, el cual sería reemplazado por uno nuevo que supliera las necesidades de la Fundación. La Asamblea aprobó la propuesta.

La dirección inició el proceso de venta del vehículo y se encontró con las siguientes situaciones:

El blindaje del vehículo es nivel 3, una tecnología ya en desuso y por tanto poco comercial. Tanto el comprador como el vendedor deben cumplir varios requisitos ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. Entre ellos, el comprador debe justificar el riesgo al que está expuesto y quiere controlarlo con el uso de un vehículo blindado, y para ello a través de los siguientes documentos de soportes:

1. Denuncias ante entidades del Estado.
2. Comunicaciones de amenazas.
3. Estudio de seguridad, realizado por entidades del Estado o empresa asesora, consultora autorizada por la Superintendencia.
4. Declaración de renta.
5. Estados financieros Suscritos por el representante legal, contador y revisor fiscal.

Adicionalmente, el vehículo sufrió un daño del motor mientras se encontraba de comisión por el Sur de Bolívar, desde donde se trajo en grúa y la Fundación optó por reparar la máquina con un costo de seis millones quinientos mil pesos (\$6.500.000).

En la actualidad el vehículo viene funcionando bien, y se hizo renovación del SOAT y la técnica mecánica. Igualmente se renovó el seguro en Sura, pero esto no ha representado gastos adicionales. Es importante hacer el cambio del espejo frontal, que se dañó para evitar un mayor deterioro del vehículo.

07 Gestión Ti

El soporte tecnológico a los equipos y sistemas de información de la fundación FF está a cargo de la firma DMi Innovación y Desarrollo Empresarial S.A.S., el siguiente el informe de gestión que presenta la compañía:

Infraestructura

La infraestructura tecnológica a la fecha cuenta con una disponibilidad de más del 99.9% dadas las mejoras y actualizaciones de los diferentes componentes activos de Hardware y Software conforme a las necesidades de eficiencia y seguridad demandadas por la Fundación.

Cómo primera acción de mejora frente a la seguridad y contingencia de ataques de Ransomware.

- Se cambia equipo de firewall server clear OS por Mikrotk RB4011, esto trae estabilidad del internet, seguridad l2tp para conexiones vpn y mayor seguridad de los puertos de conectividad.

Justificación: La fundación ha sido objeto de diversos tipos de ataques cibernéticos los cuales a la fecha han sido controlados y mitigados gracias a los sistemas de seguridad, no obstante, el cambiante esquema de ataques obliga a utilizar una infraestructura mas robusta, por ello la implementación de una Firewall con la tecnología anteriormente descrita.

- Cambio de ups por desgaste de la actual, esto trae mayor estabilidad del flujo eléctrico de los dispositivos de telecomunicaciones entre ellos router, switches, Equipos ATA de telefonía, DVR de seguridad, wifi Unifi, server de Windows y Nas Qnap para mayor protección de los datos de la empresa.

Justificación: A la fecha no se había programado una mejora en el sistema de respaldo y calidad de la energía de los sistemas de red y telecomunicaciones, por ello la necesidad de cambiar la UPS con una de mayor carga y autonomía bajo las cargas y potencias calculadas y dimensionadas para el correcto funcionamiento de las baterías, a la fecha y luego de su implementación la estabilidad y respaldo han dado los resultados esperados evitando cortes de flujo de energía abruptos que pongan en riesgo los servidores y equipos de almacenamiento.

- Se crea red F2 para conexiones de canal 5gz

Justificación: Las redes secundarias y de respaldo logran dar mayor estabilidad a los sistemas de Comunicación.

- Se Ajustan las VPN´s con seguridad tipo L2tp para proyecto de plan terrazas y demás usuarios remotos con mayor estabilidad.

Justificación: Las redes VPN son las de mayor atractivo para los ciberataques, por ello los modelos L2tp entregan seguridad y estabilidad adicional máxime para los perfiles de usuarios nuevos a la red corporativa.

- Se adquieren equipos de cómputo para investigación, Proyectos, Jurídica, licitaciones y otros más, los cuales se cambian por que los mismos se ubican en otras tareas o se dan de baja por obsolescencia tecnológica

Justificación: Los equipos suministrados son tipo empresarial lo que permite tener una vida útil y durabilidad mucho mas extensa que los equipos home o de bajo performance, ello sugiere que los equipos una vez son reponetzializados desde su HD y su Memoria, si definitivamente no entrega mas rendimiento se recomienda el cambio con proyección de equipos de 3 a 4 años dependiendo del uso del usuario final.

Seguridad

- Se actualiza antivirus Bit defender y Avast server

Justificación: Anualmente bajo la naciente y creciendo amenaza de nuevos virus se hace necesario actualizar al canon de licencias end point y server point, con un antivirus que permita cumplir con las necesidades de seguridad y estabilidad sin comprometer rendimiento de máquinas.

- A la fecha tenemos la información segura, con copias en Nas de todo el server, en la nube tenemos copias también de los últimos 4 años

Justificación: Dada la importancia de la información y la sensibilidad de la misma se tienen copias en las NAS y en a Nube para una recuperación rápida de desastres bajo las buenas prácticas de gobernabilidad de TI.

- Por la política de confidencialidad de las claves que solo son de conocimiento del área de sistemas y de la administración tenemos cero hackeos de contraseñas.

Justificación: El diario monitoreo de los sistemas de información, seguridad y conectividad han permitido tener a la fecha cero incidentes de seguridad por parte de los sistemas de información, así como el optimo funcionamiento de los servidores, firewall, NAS, Nube.

- El mikrotik tiene reglas de seguridad para evitar ataques de ip o de sitios maliciosos a nuestra conexión wan.

Justificación: Este monitoreo debe hacerse constantemente para evitar brechas de seguridad de los equipos de infraestructura de Internet y conectividad.

Necesidades e Inversiones para 2024

- Renovaciones anuales de los sistemas antivirus de los End Point y server.
- Renovación de la capacidad de almacenamiento en Nube Google Drive.
- Es necesario considerar el aumento de la memoria RAM del server debido al número de usuarios conectados en VPN por los proyectos y la fluctuación de usuarios conectados.
- Desde su implementación en el 2019 el server no ha tenido intervenciones de ampliación por lo que se recomienda el cambio de discos de arreglo del sistema operativo de mecánico a discos de estado sólido sata para un mejor desempeño con proyección de 3 a 4 años.
- Es necesario actualizar el sitio web de la fundación.
- Server Linux para el proyecto de tierras para medición de predios (server especializado para la API).

Toda aquella necesidad tecnológica que se requiera para garantizar el óptimo funcionamiento de los usuarios y sus sistemas de información que surjan por los proyectos y/o necesidades puntuales.

7. ÁREA DE COMUNICACIONES

Su actividad se orientó a garantizar que todos los mensajes que se emiten a nombre de la Fundación estén alineados con los valores e imagen corporativa, misión, visión, público objetivo y/o la necesidad o propósito específico de cada situación. Para cumplir este objetivo, el área de comunicaciones revisó cuidadosamente que el marco de contenido de la comunicación estuviera

segmentada y acorde con la audiencia objeto de la comunicación (organizaciones sociales, medios de comunicación, entidades públicas y privadas, cooperación internacional y/o ciudadanía en general).

El balance general del área de comunicaciones en el año 2023 es el siguiente:

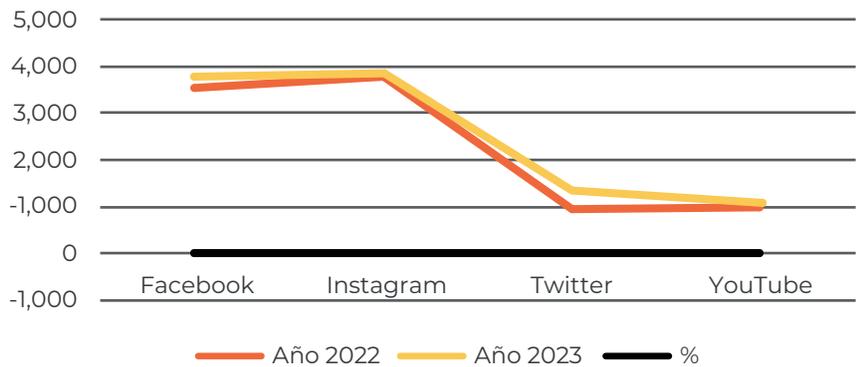
Cuadro 10: Actividades relacionadas con Medios

Actividad	#	Observaciones
Notas y presencia en medios	99	Se refiere a réplicas de ámbito nacional, local e internacional a pronunciamientos de la Fundación.
Notas sobre líderes sociales	40	En su mayoría son alertas de violaciones de derechos humanos que se dan en territorio.
Publicaciones propias de la Fundación	8	Se refiere a resultados de investigaciones en temas de DDHH y tierras. También artículos de interés para la comunidad internacional.
Cobertura actividades de proyectos	60	Se refiere a presencia de equipo de comunicaciones en actividades propias, el número expuesto es lo cuantificable con publicaciones en redes propias.
Desarrollo de piezas para difusión	120	Se refiere al acompañamiento que desde comunicaciones se hace a los diferentes proyectos.
Diseño y divulgación comunicados internos	40	Incluye comunicaciones internas sobre fechas especiales para los colaboradores y también boletines internos sobre noticias de interés.

Cuadro 11: Otras actividades

Redes	Año 2022	Año 2023	%
Facebook	3.516	3.790	7,23%
Instagram	3.709	3.780	1,88%
Twitter	935	1.428	34,52%
Youtube	1.009	1.103	8,52%

Comportamiento de las redes



El comportamiento de las redes sociales presentó una tendencia al crecimiento, destacándose Twitter y Youtube, con un 34,52% y un 8,52% respectivamente.

8. ÁREA DE REVISORÍA FISCAL

La revisoría fiscal a cargo del Señor Luis Carlos Salcedo Gutiérrez, contador público titulado y contratado conforme lo establecen los estatutos de la Fundación, se desarrolló siguiendo los lineamientos establecidos en el artículo 40 de los mismos Estatutos, y siempre estuvo presto a brindar el acompañamiento que la Fundación le solicitó, en el marco de su competencia.

GRACIAS

